

El Gobierno de Navarra aprueba para 2013 un límite de gasto no financiero de 3.384,49 millones de euros

El techo de gasto establecido para 2013 es un 7,31% inferior al de 2012, una vez descontado el adelanto que el Gobierno de Navarra realiza por el TAV

El Gobierno de Navarra ha aprobado en la sesión de hoy las directrices para la elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2013. Según recoge el texto aprobado, [el límite de gasto no financiero se situará en 3.384,49 millones de euros](#). Esta cifra es un 8,81% inferior al techo de gasto establecido para el presupuesto de 2012 (3.711,60 millones de euros), aunque la diferencia se rebaja hasta el 7,31% si se descuenta la aportación que el Gobierno de Navarra adelanta por el Tren de Alta Velocidad y que sitúa el techo de gasto no financiero en 3.316,01 millones para 2013 frente a los 3.577,60 millones de 2012.

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea Zubelzu, ha explicado en rueda de prensa los detalles que han llevado a establecer esta cifra de techo de gasto, basados en el actual escenario macroeconómico y la previsión para el próximo año. Además, ha indicado que el Departamento ha calculado este límite de gasto no financiero siguiendo las directrices contenidas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de la que se deriva un tope de déficit del 0,7%. En este acto informativo ha participado también el vicepresidente segundo y portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin.

El Gobierno de Navarra prevé que Navarra finalice 2012 con un crecimiento del -1,5%, a partir de ahí se ha elaborado una proyección macroeconómica del año 2013 que sirve como directriz para la elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra. En ella se estima una contracción del PIB del -1,2%, un descenso en los niveles de empleo del 2,4% y un aumento de los precios del 1,7%.

Artículo publicado en [Gobierno de Navarra](#)
